

BANCO DE COMERCIO

Informe con EEFF de 31 de diciembre de 2024¹	Fecha de comité: 17 de marzo de 2025					
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Bancario, Perú					
Equipo de Análisis						
Gustavo Egocheaga gegocheaga@ratingspcr.com	Michael Landauro mlandauro@ratingspcr.com		(511) 208.2530			
Fecha de información	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24	Dic-24
Fecha de comité	10/05/2021	30/03/2022	30/03/2023	18/04/2024	26/09/2024	17/03/2025
Fortaleza Financiera	PEB+	PEB+	PEB+	PEB+	PEB+	PEB+
Depósitos de Corto Plazo	PECategoría II	PECategoría II	PECategoría II	PECategoría II	PECategoría II	PECategoría II
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA
Primer Programa de Bonos Subordinados	PEA-	PEA-	PEA-	PEA-	PEA-	PEA-
Perspectivas	Negativa	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la Clasificación

Categoría PEB: Empresa solvente, con gran fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento adecuado en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y poca vulnerabilidad frente a algunos riesgos futuros.

Categoría II: Buena calidad. Muy baja probabilidad de incumplimiento en los términos pactados. Muy buena capacidad de pago. En el más desfavorable escenario económico el riesgo de incumplimiento es bajo.

Categoría PEA: Depósitos en entidades con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados; sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Categoría PEA: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados; sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

"Las categorías de fortaleza financiera de la "PEA" a la "PED" podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias. Las categorías de los depósitos de mediano plazo y largo plazo podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías PEEA y PEB, inclusive. Las emisiones de mediano, largo plazo y de acciones preferentes podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) para mejorar o desmejorar, respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías "PEAA" y "PEB".

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información.

La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. En la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/infomes-país.html>), puede consultar documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar las clasificaciones de Fortaleza Financiera en PEB+, Depósitos de Corto Plazo en PECategoría II, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en PEA, y Primer Programa de Bonos Subordinados en PEA-, con perspectiva "Estable"; con información al 31 de diciembre de 2024. La decisión se fundamenta en el posicionamiento en el segmento de mayor expertise, consumo no revolvente; sumado al cambio de imagen del Banco y la estrategia de diversificación de su portafolio de clientes. Adicionalmente, el Banco mostró una reducción de ingresos financieros; sin embargo, las provisiones y gastos financieros se redujeron en mayor proporción lo que le permitió generar mayores utilidades. Además, presenta una reducción de la morosidad y mayores niveles de rentabilidad, indicadores de liquidez y cobertura adecuados y dentro de los límites regulatorios.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

- **Modelo de negocio y posicionamiento.** Banco de Comercio mantiene su enfoque en el mercado de colocaciones por convenios, principalmente con instituciones estatales como las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, aprovechando el *know how* y *expertise* desarrollado, junto con la red de oficinas especiales ubicadas en sus establecimientos. A diciembre 2024, Banco de Comercio se ubicó en la 11° posición entre 17 bancos dentro del *ranking* de créditos directos de la banca múltiple, registrando una participación de 0.5% (dic-2023: 0.5%). A detalle, en el segmento de créditos de consumo no revolvente, el Banco se ubicó en la 9° posición de 13 entidades bancarias, representando el 2.6% de las colocaciones totales (dic-2023: 2.7%).

¹ Auditados.

- **Reducción de las colocaciones.** La cartera directa representó el 94.1% de la cartera total², manteniéndose enfocada en el segmento de créditos de consumo que representa el 79.4% del portafolio (dic-2023: 80.4%); estos corresponden casi en su totalidad a la modalidad de convenios con la PNP y FF.AA., reduciéndose en línea con la estrategia de diversificación de las colocaciones. Es así como la cartera directa totalizó los S/ 1,769 MM, presentando una reducción interanual de -6.1% (-S/ 115.3 MM), derivado principalmente de la contracción de colocaciones en los segmentos consumo, gran y mediana empresa.
- **Reducción de la morosidad en la cartera.** El indicador de cartera atrasada se ubica en 3.9%, reduciéndose respecto a diciembre 2023 (4.1%). Asimismo, se encuentra ligeramente por encima del promedio de la banca múltiple (dic-2024: 3.8%). La reducción de la morosidad se explica por la reducción de la cartera atrasada principalmente de los sectores mediana empresa y grande empresa, los cuales se situaron en 13.6% y 2.4% (dic-2023: 22.4% y 10.9%), respectivamente. Asimismo, respecto de los créditos de convenios (créditos no revolventes) se han venido ajustando las políticas crediticias para reducir la exposición a los sectores de mayor riesgo, registrando una morosidad de 2.8% (dic-2023: 2.3%).
- **Adecuados niveles de cobertura.** Las provisiones por créditos directos totalizaron los S/ 128.4 MM, registrando un incremento interanual de +4.7% (+S/ 5.7 MM). A diciembre 2024, la cobertura de cartera atrasada se ubicó en 184.6% (dic-2023: 159.8%). Cabe indicar que la cobertura aún se mantiene holgada; situándose por encima del promedio del sistema (156.1%) y su comportamiento histórico (155.7%). Por su parte, la cobertura sobre la cartera deteriorada se ubicó en 100.2%, cifra mayor a la registrada en diciembre 2023 (95.0%) debido a los menores créditos atrasados registrados en el presente corte.
- **Niveles de liquidez aceptables.** El indicador de liquidez del Banco en MN se redujo a 16.7% en diciembre 2024 (dic-2023: 21.8%), principalmente por menores fondos disponibles en el BCRP y fondos interbancarios netos. Ello sumado a mayores obligaciones a la vista, de ahorros y a plazo; y obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos, de acuerdo con la estrategia de optimización de costo de fondeo. Sin perjuicio de lo anterior, el indicador del Banco permanece por debajo del promedio del sistema bancario, cuyo indicador de liquidez en MN alcanzó 29.6%. Por su parte, el Banco mantenía un indicador de liquidez en ME superior al promedio de la banca múltiple desde el año 2020; sin embargo, a diciembre 2024 se ubicó en 48.0% (dic-2023: 71.4%), mientras la banca múltiple se ubica en 56.1%, producto principalmente por disminuciones de posiciones en fondos disponibles de BCRP y mayores obligaciones a plazo. Asimismo, el Banco mantiene adecuados indicadores de cobertura de liquidez (RCL) en MN y ME, los cuales ascienden a 156.7% y 375.1% a diciembre 2024, respectivamente, acorde con los límites establecidos por la SBS (RCL en MN y ME mínimo de 100%).
- **Indicador de suficiencia de capital estable.** El ratio de capital global (RCG) del Banco se situó en 14.4% (dic-2023: 13.0%), mayor al promedio histórico³ (13.0%) y por debajo del promedio de la banca múltiple cuyo RCG asciende a 17.4%; a la fecha se registran menores activos ponderados por riesgo lo que permitió elevar el RCG. El RCG del Banco cumple con el límite regulatorio de la SBS⁴ (10.0%). Además, el banco se encuentra ejecutando estrategias de fortalecimiento patrimonial. Se aprobó la Política de Capitalización de Utilidades y Cómputo en el Patrimonio Efectivo que establece la capitalización de las utilidades del ejercicio 2023 y el cómputo de las utilidades mensuales generadas en el 2024 en el patrimonio efectivo y se redujo la exposición (inversión permanente) de la subsidiaria Inverpeco.
- **Reducción de los ingresos del Banco.** A diciembre 2024, los ingresos financieros del Banco totalizaron los S/ 243.8 MM, presentando una reducción interanual de -3.0% (-S/ 7.4 MM), debido principalmente a los menores ingresos por créditos directos y disponible. Por otro lado, los ingresos por servicios financieros se incrementaron de forma interanual en +3.9% (+S/ 0.6 MM), totalizando los S/ 17.1 MM, debido al incremento de ingresos por contingentes e ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza.
- **Leve mejora de la rentabilidad.** El Banco registró una utilidad neta de S/ 7.0 MM (dic-2023: S/ 4.1 MM), presentando un incremento interanual de +69.8% (+S/ 2.9 MM), en línea con las menores provisiones y gastos financieros. Respecto a los indicadores ROE y ROA del Banco, estos se incrementaron, alcanzando el 1.7% y 0.3% (dic-2023: 1.0% y 0.2%), respectivamente; ubicándose aún por debajo del promedio de la banca múltiple, cuyo ROE y ROA se situaron en 15.3% y 2.0%, respectivamente.

Factores Clave

Factores que podrían llevar a un aumento en la Calificación:

- Fortalecimiento patrimonial del Banco vía inyección de capital de la Matriz e incremento sostenido del ratio de capital global acorde al promedio del sistema financiero.
- Disminución sostenida del indicador de cartera deteriorada y mejora de los indicadores de cobertura.
- Mayor diversificación del portafolio, manteniendo su enfoque en créditos de consumo, e incremento de su participación de mercado.
- Mayor diversificación de concentración de depósitos.

² Cartera directa + cartera indirecta.

³ Información de diciembre 2019 a 2023.

⁴ Mediante DU N° 274-2024 emitido el 24 de enero del 2024, la SBS estableció el nivel de RCG mínimo exigible de 9% hasta agosto de 2024. Desde setiembre 2024 a febrero 2025 un RCG de 9.5%, y desde marzo 2025 en adelante un RCG de 10.0%.

Factores que podrían llevar a una disminución en la Calificación:

- Deterioro sostenido del ratio de capital global del Banco.
- Reducción sostenida en la calidad del portafolio de créditos e indicadores de cobertura del Banco.
- Incremento sostenido del descalce de liquidez del Banco en el corto plazo.
- Incremento de concentración de depositantes, inclusive superando el límite regulatorio.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente”, aprobada el 18 de octubre de 2022; y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente”, aprobado con fecha 18 de octubre de 2022.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados financieros SMV al cierre de los años 2020 – 2024. EEFF auditados 2024.
- **Riesgo de crédito:** Informe de seguimiento del portafolio, análisis de cosechas, anexos e indicadores de la SBS.
- **Riesgo de mercado y liquidez:** Informe de riesgo de mercado y liquidez, información financiera, anexos e indicadores de la SBS.
- **Riesgo Operativo:** Informe de riesgo operativo, memoria anual, anexos e indicadores de la SBS.
- **Riesgo de Solvencia:** Informe del comité ALCO, información financiera, anexos e indicadores de la SBS.

Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitaciones respecto a la información presentada por el Banco.
- **Limitaciones potenciales:** El entorno económico está siempre relacionado a cualquier incertidumbre política que se genere en el país, lo que afectaría el desempeño y capacidad de pago de diversos sectores y segmentos en los que el banco tiene exposición. Adicionalmente, la entidad podría aumentar las provisiones y afectar los resultados en mayor medida. Finalmente, es posible que la cartera pesada se incremente conforme se evidencie problemas financieros en los clientes del banco.

Hechos de Importancia

- El 13 de febrero de 2025, se comunicó la publicación de EEFF Banco de Comercio al 31/01/2025 formato A y B SBS.
- El 15 de enero de 2025, se comunicó la publicación de EEFF Banco de Comercio al 31/12/2024 formato A y B SBS.
- El 18 de setiembre de 2024, se comunicó el nombramiento de un Director para lo que resta del periodo abril 2024 – marzo 2025, nombrando a la Sra. Lilian del Carmen Rocca Carbajal como miembro del Directorio para lo que resta del periodo abril 2024 – marzo 2025, con efectividad a partir de la fecha.
- El 15 de julio de 2024, se comunicó que el señor Ernesto Mitsumasu Fujimoto presentó su renuncia al cargo de Director del Banco de Comercio, por motivos estrictamente personales.
- El 13 de junio de 2024, en Junta de Accionistas se aprobó la designación de la sociedad auditora Gaveglio, Aparicio & Asociados SCRL, miembro de PWC para realizar el examen de los estados financieros 2024 del Banco de Comercio.
- El 27 de marzo de 2024, se realizó la Junta Universal Obligatoria Anual del Banco de Comercio, en donde se aprueba como política de dividendos la capitalización mensual de las utilidades que generen para incorporarlas en el patrimonio efectivo del Banco de Comercio para el ejercicio 2024. Adicionalmente, se designaron como miembros del directorio para el período abril 2024 – marzo 2025 a los siguiente señores: Carlos M. Diaz Mariños, Presidente - Ernesto Mitsumasu Fujimoto, Lorenzo Luis Alberto Bianchi Calderón, Marco Antonio Castillo Torres, y Jaime Javier Reusche Lummis.
- El 13 de marzo de 2024, se tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Presidente del Directorio del Banco de Comercio del Sr. Carlos Adrián Linares Peñaloza haciéndose efectiva a partir del día 27 de marzo de 2024.

Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento de 3.3% al cierre del 2024 (dic-2023: -0.6%). Según INEI, esta mejora se explicó por el dinamismo de casi todos los sectores productivos, con excepción de construcción, que registró una caída del 0.88%. Los sectores que lideraron este crecimiento fueron pesca (+76.8%), manufactura (+11.9%) y agropecuario (+7.5%). Estos tres sectores representan más del 70% de la producción nacional.

En diciembre de 2024, la actividad pesquera creció un 76.8% debido a una mayor cuota de anchoveta, lo que impulsó su aumento anual de 24.9%, mientras que el sector agropecuario también se destacó con un crecimiento del 7.5%, impulsado por la exportación de frutas y mayores cultivos de papa y tomate, alcanzando un incremento anual de 4.9%. Este buen desempeño en sectores primarios se reflejó en la minería metálica, que creció un 2.0% en diciembre y un 2.0% anual, y en los hidrocarburos, que subieron un 1.5% en el mes, con un crecimiento anual de 2.1%. Paralelamente, la manufactura de recursos primarios, vinculada a la pesca, aumentó un 34.6%, mientras que la manufactura no primaria registró un incremento del 3.7% en diciembre y un 205% anual. En cuanto a servicios, sectores como electricidad, agua, gas y comercio crecieron un 1.7% y un 306% respectivamente, mientras que la construcción, aunque con una ligera caída mensual del 0.9%, cerró el año con un incremento del 3.6%. El sector servicios también presentó

una notable expansión de 4.7% en diciembre y 3.2% anual. A pesar de la mejora general, la confianza empresarial sigue en ascenso, aunque la inversión privada aún no muestra una recuperación significativa, aunque se prevé que, en los próximos años, crezca gradualmente debido a mejores condiciones financieras y estabilidad política.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ								
INDICADORES	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025 (E)***	2026 (E)***
PBI (var. % real)	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.3%	3.0%	2.9%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	8.2%	2.0%	2.5%, 7.7%	1.5%, 0.2%
PBI Manufactura (var. %)	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.7%	3.9%	2.8%, 3.0%	3.0%, 2.9%
PBI Electr & Agua (var. %)	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	2.4%	3.0%	2.7%
PBI Pesca (var. % real)	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.8%	24.9%	2.7%	2.4%
PBI Construcción (var. % real)	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.6%	3.2%	2.0%
Inflación (var. % IPC)*	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	3.2%	2.0%	2.0%	2.0%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.36	3.60	3.97	3.81	3.71	3.73	3.75 – 3.80	3.80

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio interbancario promedio de los últimos 12 meses. Proyecciones: Encuesta de Expectativas BCRP dic-2024.

***BCRP, Reporte de Inflación de dic-2024. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

El BCRP proyecta que la economía tendrá un crecimiento de 3.0% en 2025, lo cual se sustentaría en condiciones climáticas favorables para el desarrollo de la agricultura, la pesca y su manufactura relacionada, así como un entorno de estabilidad sociopolítica y de precios que favorezca la confianza de los agentes del sector privado, con lo cual se prevé se estimule el gasto privado y, con ello, las actividades no primarias. Para el 2026, el producto crecería 2.9% considerando que las condiciones favorables se mantengan y un escenario de estabilidad política durante las elecciones generales de 2026.

Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación sería de 2.0% para el 2025, el cual se ubicaría dentro del rango meta incluso hasta el 2026, y que responde a la menor incidencia de los fenómenos climatológicos sobre los precios de los alimentos respecto al año previo, sin embargo, aumenta ligeramente respecto al estimado previo dado que se espera una reversión más lenta en los precios de alimentos.

El balance de riesgos para la proyección de inflación se mantiene neutral. Los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) choques financieros por presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política o por el incremento de la volatilidad de los mercados financieros internacionales por tensiones geopolíticas; y (ii) choques de demanda externa por la desaceleración del crecimiento global, que implicaría una menor demanda por nuestros productos de exportación.

El déficit fiscal acumulado (últimos 12 meses) subió de -2.8% a -3.6% del PBI entre dic-2023 y dic-2024, debido principalmente a la contracción de los ingresos corrientes por menores pagos a cuenta del impuesto a la renta de personas jurídicas domiciliadas, así como por mayores gastos corrientes del gobierno general relacionados a la capitalización de Petroperú. Ello resulta en el nivel más alto de déficit fiscal de las últimas 3 décadas.

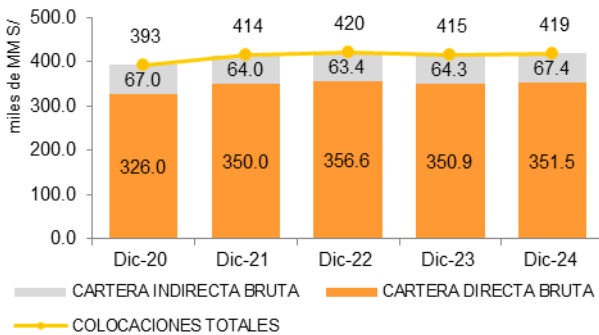
Contexto Sistema⁵

Colocaciones

La Cartera Total Bruta de la Banca Múltiple, a dic-2024, totaliza los S/ 418,862 MM, que implica un crecimiento interanual reducido de +0.9% (+S/ 3,709 MM), al igual que en el comparativo contra sep-2024 (+1.9% +S/ 7,921 MM), lo cual habla de una ralentización de los créditos, principalmente directos. En detalle, los créditos directos tuvieron una variación reducida de +0.2% (+S/ 627 MM) interanual y +1.2% (+S/ 4,242 MM) contra sep-2024, mientras que los créditos indirectos mostraron mayor resiliencia creciendo +4.8% (+S/ 3,082 MM) interanual y +5.8% (+S/ 3,679 MM) contra sep-2024. Así, la Cartera Directa Bruta totalizó un saldo de S/ 351,491 MM, mientras que la Cartera Indirecta Bruta un saldo de S/ 67,371 MM.

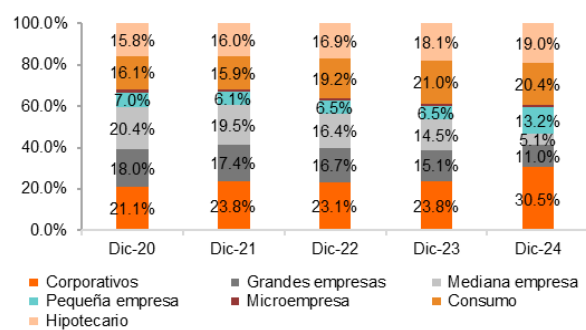
⁵ Fuente: SBS.

COLOCACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS (miles de MM PEN)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

COLOCACIONES POR SEGMENTO (%)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Respecto a los Créditos Empresariales⁶, estos han tenido una ligera caída de -0.4% (-S/ 792 MM) respecto a dic-2023, totalizando los S/ 213,043 MM, y un reducido avance de +0.1% (+S/ 117 MM) respecto a sep-2024, lo cual habla de una tendencia negativa durante la mayor parte del año, salvo el segundo trimestre con un repunte de ciertos sectores que impulsaron el crédito.

Respecto a los Créditos por Segmento⁷, respecto a sep-2024, no es muy claro los efectos en cada uno dado los cambios normativos, pero se puede mencionar los movimientos que ocurrieron ante la nueva categorización. Así, el segmento Corporativo creció en +25.6% (+S/ 21,871 MM), así como la Pequeña Empresa en +115.6% (+S/ 24,141 MM), mientras que el segmento Hipotecarios +2.7 % (+S/ 1,917 MM) y Consumo +1.5% (+S/ 975 MM) tuvieron un ligero incremento, reflejando en la cierta mejora de los ingresos reales familiares en el último trimestre, así como un mejor contexto de tasas. En cuanto a los segmentos que redujeron sus saldos, estos fueron Grandes Empresas en -26.3% (-S/ 13,984 MM), Medianas Empresas en -61.6% (-S/ 30,163 MM) que podría estar ligado al elevado apalancamiento con el que naturalmente opera este segmento, y en menor medida Microempresas -14.9% (-S/ 514 MM).

Respecto a la cartera de Créditos Indirectos Bruta, este creció +4.8% (+S/ 3,082 MM) interanual y respecto a sep-2024 en +5.8% (+S/ 3,679 MM). En detalle, se dio un incremento por el mayor saldo de cartas fianza en un +5.3% (+S/ 3,055 MM) ante la reanudación de proyectos ralentizados durante el año previo ligados a construcción e infraestructura principalmente de gobierno, representando el 89.7% del total de créditos indirectos, así como también un aumento de cartas de crédito en +14.5% (+S/ 702 MM), posiblemente ligado a la mayor actividad del comercio y agro, que este año presentaron menores eventos climáticos.

Calidad del portafolio

La cartera atrasada de la Banca Múltiple, a dic-2024, totalizó los S/ 13,173 MM, monto menor en -13.0% (-S/ 1,967 MM), representando el 3.7% (dic-2023: 4.3%) de los créditos directos. Este indicador se da en un contexto de normalización económica. En detalle, se destaca los menores atrasos en mediana empresa (-60.8%, -S/ 4,174 MM) y en el segmento consumo (-21.6%, -S/ 629 MM), posiblemente ligado a la mejora de la actividad, menor inflación y medidas que soportan la liquidez como la disponibilidad de la cts, entre otros; este fue contrastado por el incremento de atrasos en la pequeña empresa (+150.4%, +S/ 3,327 MM). Asimismo, se destaca el incremento de castigos anualizados en +34.0% (+S/ 2,742 MM), lo cual podría también explicar el comportamiento de estos saldos. De igual manera, se redujo los refinanciamientos en -4.5% (-S/ 328 MM).

La Cartera de Alto Riesgo (CAR) de la Banca Múltiple fue de 5.7%, menor al de dic-2023 (6.4%) y sep-2024 (6.2%) ante la reducción de atrasos y refinanciados, pero manteniéndose similar al promedio histórico reciente⁸ (5.9%) dado que a partir de este corte se considera el ciclo desde la pandemia, caracterizado por una elevada morosidad en el sistema financiero en general, además de suscitarse diversos choques externos inflacionarios, e internos como climáticos y constante crisis política.

Respecto al financiamiento a empresas, el segmento de mediana empresa registró una CAR de 17.4% (dic-2023: 18.8%) dada la reducción de cartera problema que superó el efecto de la menor cartera por la normativa. En cuanto al

⁶ A partir de julio del 2024, se modificó el Anexo 3 para que considere las secciones y divisiones adoptadas por INEI en la revisión 4 del CIU, por lo que la lista de sectores y su agrupamiento han variado desde el corte de sep-2024, por ello se considera la variación respecto a ese corte.

⁷ Resolución SBS N° 2368-2023, que modifica el "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones", establece nuevos criterios para la tipificación de créditos, los cuales entraron en vigor en octubre de 2024. Entre los principales cambios se incluyen la incorporación del nivel de ventas o ingresos como criterio para todos los créditos empresariales, así como la consideración del tipo de crédito de la empresa con mayores ventas cuando el deudor pertenezca a un grupo económico. Estos ajustes afectan la distribución de los créditos empresariales por tipo (número de deudores y saldo de créditos) por lo que la data por tipo de crédito empresarial ya no es comparable con la información publicada hasta setiembre 2024. Asimismo, a partir de julio del 2024, se modificó el Anexo 3 para que considere las secciones y divisiones adoptadas por INEI en la revisión 4 del CIU, por lo que la lista de sectores y su agrupamiento han variado desde el corte de sep-2024, por ello se considera la variación respecto a ese corte.

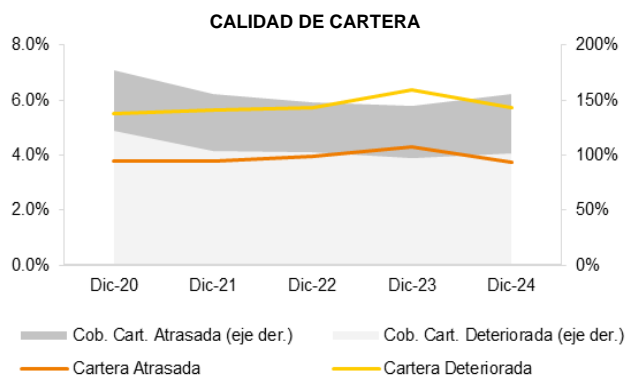
⁸ 2020-2023.

segmento pequeña empresa, este registró una CAR de 16.3% (dic-2023: 12.2%) dado el incremento importante de atrasos principalmente en dos bancos líderes, y dos bancos medianos, superando el efecto de la normativa en la cartera. El segmento microempresas registró una CAR de 3.7% (dic-2023: 4.8%) una reducción principalmente en el banco líder atendiendo a ese segmento.

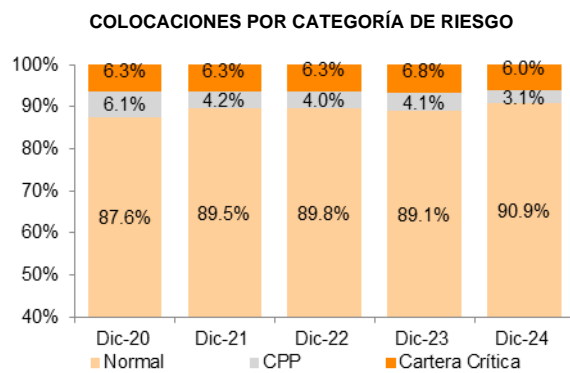
Respecto al financiamiento mayorista, el segmento corporativo registró una CAR de 0.6% (dic-2023: 0.7%), lo cual está relacionado al aumento de colocaciones y menor morosidad en un banco líder, que compensó la mayor mora de varios bancos de menor tamaño que anteriormente no registraban mora en dicho segmento. Asimismo, el segmento grandes empresas registró una CAR de 4.2% (dic-2023: 3.5%), lo cual obedece a la reducción de cartera, que contrarrestó el efecto de menores atrasos en los bancos líderes, que elevaron este indicador. Es importante mencionar que, si bien la CAR es históricamente baja en estos segmentos, dado el ticket que normalmente se financia en el mercado lo hace susceptible a que cualquier deterioro puntual genere un salto importante en este indicador, principalmente a los bancos de menor tamaño.

Por otro lado, la CAR ajustada por castigos⁹ de la banca fue de 8.5%, similar respecto al mostrado en dic-2023, dado que la reducción de cartera deteriorada fue compensado por los mayores castigos anualizados, ello ante el término de diversos periodos de gracia de algunos créditos y agotamiento de medidas como refinanciamientos y reestructuraciones que se otorgaron en su momento en beneficio de los deudores a través de programas del estado o flexibilidad del regulador, lo cual generó sinceramiento en parte de la cartera.

El indicador de cartera pesada o crítica¹⁰ se redujo a 6.0% (dic-2023: 6.8%), que se podría entender por una mejor situación financiera de los deudores con un panorama económico más favorable a nivel de producción y empleo respecto al año previo. En detalle, se observa que, en el segmento mayorista, los deudores corporativos muestran mejor salud financiera al ganar mayor peso los préstamos en condición normal y menor peso los de pérdida, no obstante, en categoría deficiente aumentan, mientras que en grandes empresas ocurre un aumento de cartera dudosa y pérdida, a expensas de CPP y deficiente.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Evolución de la Cartera Reprogramada y Programa de Apoyo en el Sector Bancario

A sep-2024¹¹, el saldo de créditos reprogramados por la Banca Múltiple totalizó S/ 8,791 MM, lo cual refleja una reducción de -46.3% (-S/ 5,727 MM) respecto a dic-2023, dado el vencimiento gradual de estos. El Banco de Crédito es el que mantiene mayor saldo de reprogramados con aproximadamente el 50% del total, seguido de los otros tres grandes bancos. En el caso de los créditos reprogramados de Reactiva para la Banca Múltiple, el total asciende a S/ 2,567 MM (93.0% del total de saldos de Reactiva de la Banca Múltiple), donde los de mayor participación son de igual manera los grandes bancos, y en montos menores la banca media. Cabe precisar que el peso de los créditos de reactiva es de 1.9% respecto a los créditos totales de la Banca Múltiple.

Es importante mencionar que, la reducción de estos saldos puede ser por un vencimiento favorable de los créditos, o como pasar a una categoría de riesgo mayor, dado que el plazo de vencimiento de las reprogramaciones es de corta duración, por lo que podría verse ciertos incrementos en la cartera deteriorada, o mayor sinceramiento en caso los días de impago se prolongue en mayor medida.

Respecto al saldo de otros créditos de apoyo a la Banca Múltiple que se dieron desde el inicio de la pandemia como FAE/PAE-MYPE tienen saldos menores, que totalizan los S/ 8.4 MM; mientras que Reactiva tiene un saldo de S/ 2,761 MM (dic-2023: S/ 6,077 MM), siguiendo el gradual vencimiento de estos créditos; no obstante, representa a la fecha un bajo porcentaje del total de la cartera (0.8%).

⁹ (Cartera atrasada + refinanciada y reestructurada + castigos 12M) / (colocaciones directas + castigos 12M).

¹⁰ Colocaciones totales (directas + indirectas) bajo categoría de riesgo deudor: deficiente + dudoso + pérdida.

¹¹ Fuente: SBS, última información disponible en la elaboración.

Finalmente, dado el nuevo programa de apoyo Impulso Myperu, cuyo fin se extendió a apoyar las empresas del país para afrontar efectos del incremento de riesgos climatológicos, inflacionarios y altos costos financieros, se brindará entre varios beneficios, apoyo en consolidación financiera y otorgar entre 6-12 meses de periodo de gracia. Este programa registra un saldo de S/ 7,895 MM, donde la mayor participación la tienen tres bancos grandes, seguido por otros bancos medianos. Dado que su alcance se extendió hasta dic-2024 (bajo DU 012-2024), el vencimiento del periodo de gracia de estos préstamos sería hasta fines del 2025, por lo que de no recuperarse a los choques internos de cortes anteriores, es posible un deterioro de cartera aunque con un impacto reducido en los flujos de la banca, dado que estos préstamos están cubiertos por garantía estatal desde 50% para créditos de S/ 5 a S/ 10 MM, hasta 98% para créditos menores a S/ 30 M. La mayor parte de las compañías beneficiadas vienen del sector comercio y manufactura con cerca del 60% del total.

Últimos oficios SBS

- DU 012-2024 (28.06.2024), se amplió el plazo de vigencia para el otorgamiento del programa Impulso Myperu, hasta el 31.12.2024
- Cabe precisar que, mediante la resolución N° 0274-2024, la SBS modificó los cronogramas de adecuación de diversas disposiciones regulatorias asociadas a la solvencia del sistema financiero, la cual estaría relacionada a la proyección que se tiene del PBI en el corto plazo y la incertidumbre sobre posibles efectos del Fenómeno El Niño.

Ante ello, se dispuso lo siguiente:

- El Ratio de Capital Global de 9.5% cuyo vencimiento se daba en mar-2024, pasará a tener nuevo inicio en sep-2024.
- El Ratio de Capital Global de 10.0% cuyo vencimiento se daba en sep-2024, pasará a nuevo inicio en mar-2025.
- El cronograma de deducción de activos intangibles del patrimonio efectivo se ha dispuesto mantener el porcentaje de 70% hasta dic-2024, siendo el incremento al 80% a partir de ene-2025.

Con ello, el cronograma quedaría de la siguiente manera:

Plazo	Mínimo Capital Ordinario N1	Mínimo Patrimonio Efectivo N1	Límite Global
Enero de 2023 a marzo de 2023	3.825%	5.10%	8.5%
Abril de 2023 a agosto de 2024	4.05%	5.40%	9.0%
Setiembre de 2024 a febrero de 2025	4.275%	5.70%	9.5%
Marzo de 2025 en adelante	4.50%	6.00%	10.0%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

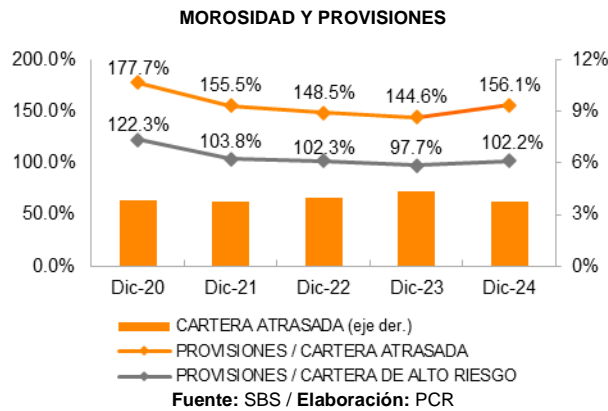
En cuanto al ratio de Capital Ordinario de Nivel 1, se refiere al Capital Ordinario de Nivel 1 como porcentaje de los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgos Totales (APR). El requerimiento mínimo de este ratio es 4.5%, vigente desde mar- 2025, con el siguiente cronograma de adecuación: i) 3.825% hasta mar-2023; ii) 4.05% desde abr-2023 hasta ago-2024; iii) 4.275% desde sep-2024 hasta feb-2025. Respecto al ratio de Patrimonio Efectivo de Nivel 1, se refiere a la suma del Capital Ordinario y Capital Adicional de Nivel 1, como porcentaje de los APR. El requerimiento mínimo de este ratio es 6.0%, vigente desde mar-2025, con el siguiente cronograma de adecuación: i) 5.1% hasta mar-2023; ii) 5.4% desde abr-2023 hasta ago-2024; iii) 5.7% desde sep-2024 hasta feb-2025.

Los APR de mercado y operacional se calculan multiplicando el requerimiento de patrimonio efectivo de cada uno de estos riesgos por la inversa del límite global y por un factor de ajuste. El factor de ajuste es 1.00, vigente desde mar-2025, con el siguiente cronograma de adecuación: i) 0.85 hasta mar-2023; ii) 0.90 desde abr-2023 hasta ago-2024; iii) 0.95 desde sep-2024 hasta feb-2025 (Resolución SBS N° 525-2024).

Cobertura del portafolio

A dic-2024, la Banca Múltiple aumentó la cobertura de provisiones sobre créditos atrasados, dando un registro de 156.1% (dic-2023: 144.6%), debido a la reducción de la morosidad en la banca respecto al año previo, dado el crecimiento de la actividad local y ausencia de eventos climatológicos importantes; contrastado por el menor stock de provisiones.

Cabe recordar que, en cortes anteriores, se tomaron medidas prudenciales ante el potencial deterioro de cartera, principalmente en el segmento de créditos de consumo por la coyuntura de pandemia, lo cual elevó las coberturas por encima del histórico en ese momento. Por su lado, la cobertura de provisiones sobre cartera deteriorada o cartera de alto riesgo (CAR) tuvo un comportamiento similar, volviendo a estar por encima del 100.0%, dando un registro de 102.2% (dic-2023: 97.7%), manteniéndose cercano a registros históricos y prepandemia.

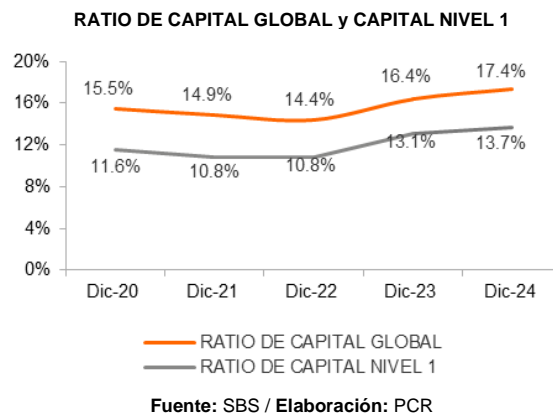


Solvencia

El Ratio de Capital Global (RCG) de la banca se ubicó en 17.4%, indicador mayor respecto a dic-2023 (16.4%), dado el incremento del patrimonio efectivo de la banca en +7.4% (+S/ 5,614 MM), esto en línea con la mayor capitalización registrada y mejores resultados, contrastado por los mayores requerimientos de capital +6.9% (+S/ 2,878 MM) ante el mayor riesgo observado. Cabe precisar que, según lo establecido en el DL 1531 sobre la nueva estructura de capital para el sistema financiero (cuya adecuación empezó a partir del 2023), se determinaron diversos cambios como, por ejemplo, las utilidades del ejercicio en curso y de ejercicios anteriores son computables en el capital común nivel 1 (CET1), eliminación a las ponderaciones por riesgo de crédito al capital, deducción de activos intangibles, entre otros.

Asimismo, es importante mencionar que aún sigue vigente el nuevo cronograma al límite global, que al corte de dic-2024, se encuentra en 9.5% y que va hasta feb-2025, según la última actualización del plan de adecuación establecido por la SBS (Res. N° 0274-2024), esto con el objetivo de brindar a las entidades financieras un plazo adicional para que puedan ejecutar sus planes de fortalecimiento patrimonial. A partir de mar-2025 el nuevo límite será de 10%, terminando así el proceso de adecuación. Cabe precisar que el sector banca múltiple supera dicho límite con holgura, y a nivel individual el ratio más bajo vigente es de 12.6% registrado por un banco mediano.

Por otro lado, el endeudamiento patrimonial de la Banca Múltiple se ubicó en 6.7 veces, sin mayor variación respecto al cierre de dic-2023, dado el incremento de pasivos principalmente de captaciones y deuda subordinada, contrastado por los mayores resultados del año y la capitalización de utilidades. El Capital Ordinario Nivel 1 se ubicó en 13.6%, similar al Tier 1, ubicándose por encima de lo requerido por el regulador, al igual que a nivel individual siendo el indicador del patrimonio básico más bajo un 9.8% registrado por el mismo banco mediano.



Performance y rentabilidad

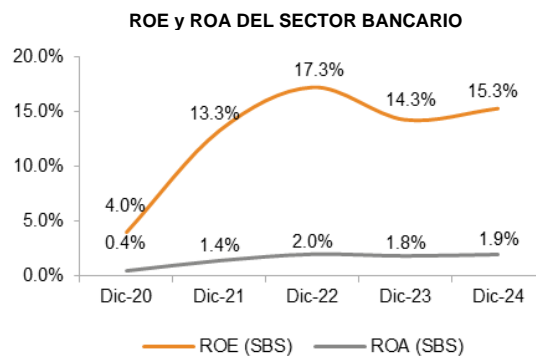
A dic-2024, los Ingresos Financieros de la Banca Múltiple totalizaron los S/ 47,376 MM, dando un incremento interanual de +3.3% (+S/ 1,495 MM), sustentado en mayor rentabilidad derivada del disponible, las inversiones y los créditos. En la misma línea, los Gastos Financieros totalizaron los S/ 13,109 MM, un retroceso de -4.1% (-S/ 565 MM), derivado del menor costo de las captaciones del público, siguiendo la línea de la referencia. Así, el resultado financiero bruto fue de S/ 34,267 MM, monto mayor en +6.4% (+S/ 2,060 MM) de forma interanual. En cuanto al gasto en provisiones de cartera, estas totalizaron los S/ 10,315 MM, sin mayor variación interanual +0.5% (+S/ 49 MM), derivado del riesgo general en la cartera por el débil crecimiento, baja capacidad adquisitiva de algunos agentes y mayor debilidad en el balance de las empresas en sectores más afectados, principalmente en la primera parte del año. Así, el resultado financiero neto fue de S/ 23,952 MM, monto mayor en +9.2% (+S/ 2,011 MM).

Respecto a los Ingresos por Servicios Financieros, estos totalizaron los S/ 9,272 MM, monto mayor en +7.1% (+S/ 618 MM) interanual, el cual está relacionado al crecimiento de las cartas fianzas, cartas de crédito y otros servicios transaccionales, ante la recuperación del sector comercio, agro y construcción. Los Gastos por Servicios Financieros totalizaron S/ 2,945 MM, monto menor en -6.6% (-S/ 209 MM) interanual principalmente por menor saldo de cuentas por pagar, que incluye operaciones de cartera y de programas de gobierno, que contrastó el aumento de gastos diversos por servicios.

Luego de considerar una venta de cartera de S/ 212 MM, -34.5% (-S/ 112 MM), el resultado operativo fue S/ 30,491 MM, monto mayor en +9.8% (+S/ 2,726 MM). Los gastos administrativos totalizaron los S/ 15,215 MM, también registrando un incremento de +7.1% (+S/ 1,015 MM) interanual, siguiendo la línea de los ingresos. Finalmente, el resultado operativo neto de la banca múltiple totalizó S/ 15,276 MM, monto mayor en +12.6% (+S/ 1,712 MM) de forma interanual.

Finalmente, restando provisiones diversas con saldo S/ 1,980 MM, +23.3% (+S/ 375 MM), principalmente por créditos indirectos y deterioro de inversiones; otros gastos diversos de S/ 60 MM, e impuesto a la renta, la utilidad neta del ejercicio fue de S/ 10,325 MM, registrando un incremento de +11.9% (+S/ 1,099 MM) de forma interanual.

En consecuencia, dado los mejores resultados, los indicadores ROE y ROA anualizados alcanzaron un valor de 15.3% y 1.9%, respectivamente (dic-2023: 14.3% y 1.8%). Asimismo, los márgenes financiero, operativo y neto fueron de 42.3%, 27.0% y 18.2% (dic-2023: 40.2%, 24.9% y 16.9%), respectivamente. Cabe precisar que estos indicadores se mantienen por encima del promedio histórico reciente.



Liquidez

La banca múltiple mantiene holgados indicadores de liquidez en MN y ME, registrando 29.6% y 56.1% al cierre de dic-2024, respectivamente; manteniendo aún liquidez producto de las medidas aplicadas por el BCRP como la liberación de encajes, operaciones de reporte de valores, moneda y cartera, y la mayor dificultad para colocar, que presiona a invertir en activos líquidos como instrumentos de gobierno, que a la vez están rindiendo de manera atractiva; entre otros.

Cabe precisar que este indicador en MN se ha reducido posterior al año 2020 (52.2%), año en el que se incrementó por las medidas que se adoptaron en su momento para evitar la ruptura de la cadena de pagos, por lo que se esperaría que vaya regresando gradualmente a niveles prepandemia (dic-2019: 27.0%) y generar mayor rentabilidad con los recursos. Asimismo, la Banca Múltiple mantiene indicadores de liquidez muy superiores a lo sugerido por el regulador (8% para MN y 20% para ME). Finalmente, se viene aumentando las captaciones debido a la atractividad de las tasas actuales, no obstante, estas podrían reducirse en los próximos trimestres en un escenario de tasas más bajas y presionar en cierta medida las brechas de liquidez.

De acuerdo al informe de estabilidad financiera de la SBS, en un estrés de liquidez a un año, los resultados muestran que todas las entidades del sistema financiero son capaces de hacer frente a los flujos de salida estresados en los escenarios Leve y Adverso con el colchón de activos líquidos que poseen. En el escenario Severamente Adverso, el déficit de liquidez asciende a 0.3% de los pasivos del sistema financiero. En este escenario, se menciona que la liquidez en el sistema se ha incrementado debido al retiro de los fondos de pensiones, aumentando el disponible en +21% en el tercer trimestre; asimismo, aquellas que presenten brechas negativas podrían activar su plan de contingencia de liquidez y/o accediendo a operaciones de reporte con el BCRP.

Análisis de la institución

Reseña

Banco de Comercio (en adelante “el Banco” o “la Compañía”) inició sus operaciones en 1967, bajo el nombre de “Banco Peruano de la Construcción”. En septiembre del 2004, concluyó un proceso de reorganización societaria, bajo el cual, se identificó y segregó un bloque patrimonial compuesto por activos y pasivos que fueron transferidos a una nueva institución, que mantuvo el nombre de Banco de Comercio. La SBS otorgó la autorización de funcionamiento al Banco el 25 de agosto del 2004 (Resolución SBS N°1466-2004).

Grupo Económico

Banco de Comercio es una subsidiaria de la Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP), institución cuya misión es administrar eficientemente los fondos previsionales y pagar oportunamente las prestaciones que tiene a su cargo de acuerdo con lo establecido en el Decreto de Ley N°19846 y conexos; además, de administrar el Fondo de Pensiones del Personal de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú. La CPMP posee participación directa en las siguientes instituciones: Banco de Comercio, Administradora del Comercio S.A (ex Banco de Comercio), Almacenera Peruana de Comercio S.A.C (Alpeco) y La Caja de Negocios Inmobiliarios. Además, posee participación indirecta en Inversiones Banco de Comercio S.A (INVERPECO).

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

El Banco identifica a sus grupos de interés y ha definido estrategias de participación conjuntas, aunque no están basadas en un proceso formal de consulta. Por otro lado, a pesar de que carece de una Política Ambiental formal ni ha definido compromisos para mejorar su desempeño ambiental, no registra multas y/o sanciones en esta materia y evalúa a sus proveedores con criterios ambientales. El Banco cuenta con un Código de Ética que vela por el respeto de los derechos humanos y la promoción de igualdad de oportunidades. Finalmente, otorga los beneficios de ley y adicionales a sus colaboradores, y cuenta con programas no formales de participación en la comunidad.

Con relación al aspecto social, el Banco cuenta con políticas formales que promueven la igualdad de oportunidades a través de la Política de Igualdad Remunerativa que establece criterios y directrices para el esquema remunerativo aprobado el 07 de noviembre de 2022. Adicionalmente, los accionistas tienen la misma clase de derechos y cuentan con un área encargada de la comunicación con ellos; así como con un Reglamento de la Junta General de Accionistas y un Reglamento del Directorio.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

El capital social de Banco, íntegramente suscrito y pagado, asciende a S/ 365'644,195 al cierre de diciembre de 2024 (dic-2023: S/ 362'692,970); estando representado por 365'644,195 acciones nominativas con valor de S/ 1.0 cada una. El Principal accionista del Banco es la Caja de Pensiones Militar Policial, con una participación del 99.99% sobre el accionariado y un total de acciones de 365'640,539.

ESTRUCTURA ACCIONARIAL (DICIEMBRE 2024)	
Accionistas	Participación
Caja de Pensiones Militar	99.999%
Almacenera Peruana de Comercio	0.001%
Total	100.000%

Fuente: Banco de Comercio / Elaboración: PCR

El Directorio está conformado por cinco (5) miembros independientes, de acuerdo con la definición de independencia del Banco, y se encuentra presidido por el Sr. Carlos Díaz Mariños, quien es Licenciado en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú y posee un Ph.D. en Finanzas, así como un M.A. en Banca y Finanzas de la University of Wales, Reino Unido. También es Chartered Banker MBA de la misma universidad y tiene un M.A. en Administración de Empresas de la Universidad ESAN. Cuenta con más de 35 años de experiencia profesional, ha ocupado roles destacados como Presidente del Directorio del Banco de la Nación y de la Cámara de Compensación Electrónica (CCE), además de haber sido Superintendente Adjunto de la SUNAT. También se ha destacado como consultor en el Fondo Monetario Internacional y ha ocupado importantes cargos en el Ministerio de Economía y Finanzas, el Banco Central de Reserva y otras instituciones.

COMPOSICIÓN DE DIRECTORIO Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA (DICIEMBRE 2024)

Directorio		Plana Gerencial	
Carlos Manuel Díaz Mariños	Presidente del Directorio	Aron Kizner Zamudio	Gerente General
Luis Bianchi Calderón	Vicepresidente	Luis Guevara Flores	Gerente de División de Administración y Finanzas
Marco A. Castillo Torres	Director	Fernando Gallarday Vega	Gerente de Auditoría Interna
Jaime Javier Reusche Lummis	Director	Ernesto Jaimes Zubieta	Gerente de División Riesgos
Lilian del Carmen Rocca Carbajal	Director	Valeria Morante Ormeño	Gerente de División de Banca Empresa
		Mario Cifuentes Vásquez	Gerente de División de Banca Personas y Convenios
		Palmiro Iván Zambrano Prieto	Jefe de Departamento de Recursos Humanos
		Paul Iparraguirre Ramírez	Jefe de División de Innovación y Estrategia de Cliente
		Alfonso Gerónimo Vásquez	Gerente de División de Operaciones y Tecnología
		Carmen Ganoza Ubillús	Gerente de Departamento Legal

Fuente: Banco de Comercio / Elaboración: PCR

El Sr. Aron Kizner Zamudio lidera la Gerencia General desde el año 2014, cuenta con amplia experiencia en el sector público, ejerciendo importantes cargos en entidades como el Banco de la Nación, Ministerio de Economía y Finanzas, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

Operaciones y estrategia

Banco de Comercio está orientado a brindar servicios y productos de banca múltiple, que incluyen depósitos, préstamos y garantías, la adquisición de instrumentos de inversión y operaciones de renta fija e intermediación financiera, buscando siempre brindar un servicio superior con foco en el cliente. Su plan estratégico tiene como objetivos ofrecer mayor agilidad y accesibilidad a los servicios permitiendo el crecimiento sostenido de los negocios y la generación de valor de los *stakeholders*.

El Banco está enfocado en las colocaciones por convenios con instituciones estatales¹² (Policía Nacional del Perú y Fuerzas Armadas), aprovechando el *know how* y *expertise* desarrollado, junto con la red de oficinas especiales ubicadas en sus establecimientos.

Productos

Los productos brindados por el Banco pueden ser catalogados en 4 líneas de negocios, como se detalla a continuación:

- **Banca Personas**, en el cual figuran productos hipotecarios (bajo la modalidad MIVIVIENDA), convenios civiles, y tarjetas de crédito. Por el lado del pasivo, destacan los productos a plazo y CTS. Durante el 2022, lograron cumplir con las ventas proyectadas enfocándose en el *core* del negocio: banca personas.
- **Banca FFAA y PNP**, la institución ha creado una serie de productos especializados¹³ para cada institución de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú, ya que generan buenos niveles de rentabilidad.
- **Banca Empresa**, entre los principales productos figuran los préstamos, créditos de comercio exterior, descuento de letras, operaciones de *leaseback*, *leasing* y cartas fianza. Respecto a los productos pasivos, se encuentran cuentas corrientes, cuentas de ahorro y depósitos a plazo.
- **Banca institucional**, ofrece servicios de recaudación de pensiones, pago de planillas, pago de servicios y recaudación de arbitrios, también se ofrecen préstamos de infraestructura.

Posición competitiva

A diciembre 2024, el Banco de Comercio se ubicó en la 11° posición entre 17 bancos dentro del *ranking* de créditos directos de la banca múltiple (dic-2023: 12° posición de 17 bancos), registrando una participación de 0.50% (dic-2023: 0.54%). En cuanto a la captación de depósitos, el Banco mantuvo el 14° entre las 17 entidades bancarias (dic-2023: 12° posición de 17 bancos), con una participación de 0.39% (dic-23: 0.45%).

En el segmento de créditos de consumo no revolvente (clasificación SBS que incorpora las colocaciones por convenios), el Banco se ubicó en la 9° posición de 13 entidades bancarias (dic-2023: 9° posición de 13 bancos); en donde su participación se redujo ligeramente, representando el 2.6% del total del segmento (dic-2023: 2.7%). Por otro lado, en cuanto a las colocaciones dirigidas a los segmentos corporativo, grandes empresas y medianas empresas, el Banco mantiene las posiciones 13°, 11° y 10° a diciembre 2024, respectivamente; alcanzando las siguientes participaciones: 0.07% en corporativos, 0.31% en grandes empresas y 0.20% en medianas empresas (dic-2023: 0.04%; 0.24% y 0.21%, respectivamente). Finalmente, en el segmento de créditos hipotecarios, el Banco mantiene la 9° posición desde el año 2016, registrando una participación de 0.16% (dic-2023: 0.16%).

Desempeño de la cartera de créditos

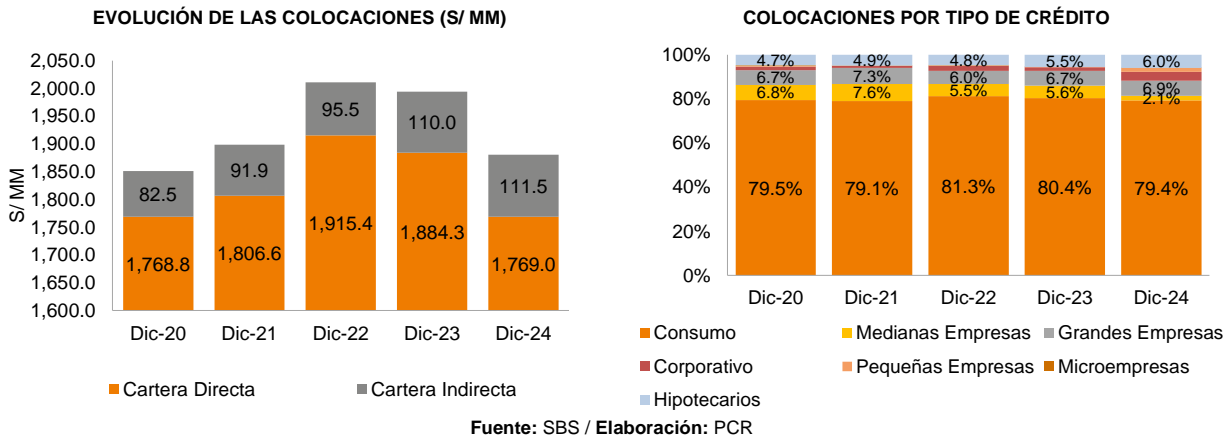
La cartera directa representó el 94.1% de la cartera total¹⁴, manteniéndose enfocada en el segmento de créditos de consumo que representa el 79.4% del portafolio de créditos directos (dic-2023: 80.4%); estos corresponden principalmente a la modalidad de convenios con la PNP y FF.AA. Complementan el portafolio los créditos dirigidos a la gran y mediana empresa, y créditos hipotecarios con una participación de 6.9%, 2.1% y 6.0%, respectivamente (dic-2023: 6.7%, 5.6% y 5.5%), respectivamente. A diciembre 2024, la cartera directa bruta totalizó los S/ 1,769 MM, presentando una reducción interanual de -6.1% (-S/ 115.3 MM), derivado principalmente de la contracción de colocaciones en los segmentos consumo, gran y mediana empresa.

A detalle, la reducción de la cartera directa fue producto de menores colocaciones de consumo no revolvente, grandes empresas y medianas empresas, cuyas colocaciones se redujeron interanualmente en -7.3% (-S/ 111.2 MM), -4.1% (-S/ 5.2 MM), y -64.7% (-S/ 68.1 MM), respectivamente. Cabe precisar que, la cartera de consumo no revolvente está conformado principalmente por los convenios PNP y FF.AA., reduciéndose en línea con la estrategia de diversificación de las colocaciones, como convenios civiles (10.0%), créditos pignoraticios (2.0%) y prestamos de libre disponibilidad (0.9%).

¹² Al cierre de diciembre 2024, este producto concentra el 66.0% de la cartera total del Banco (dic-2023: 69.2%), manteniéndose dentro del promedio histórico (alrededor del 70% desde el año 2018).

¹³ El Banco de Comercio ofrece principalmente el producto "descuento por planilla" en su nicho de mercado.

¹⁴ Cartera directa + cartera indirecta.



La cartera indirecta totalizó los S/ 111.5 MM, registrando un incremento interanual de +1.4% (+S/ 1.6 MM); dicha cartera representa el 5.6% de la cartera total (dic-2023: 5.5%). Finalmente, el portafolio total del Banco alcanzó los S/ 1,880 MM al cierre de diciembre 2024, registrando una reducción interanual de -5.7% (-S/ 113.8 MM).

Concentración del portafolio

Los 10, 20 y 50 principales clientes participan del 7.1%, 9.0% y 11.9% de las colocaciones directas a diciembre de 2024 (dic-2023: 5.7%, 7.5% y 10.3%), respectivamente; de tal forma que se conserva una adecuada diversificación y nivel de concentración.

Diversificación geográfica

El Banco mantiene una alta concentración de sus colocaciones en el departamento de Lima (85.2% de la cartera directa a diciembre 2024), dada la alta concentración de cartera en créditos por convenios con la PNP y FFAA, originados, principalmente, en sus oficinas especiales ubicadas en los establecimientos de dichas entidades. Sin perjuicio de lo anterior, se aprecia que la concentración de operaciones en Lima viene disminuyendo paulatinamente con relación a años anteriores¹⁵.

Riesgos Financieros

El sistema de Gestión Integral de Riesgos del Banco busca prevenir, identificar, evaluar, mitigar y tomar acciones ante potenciales contingencias que afectarían el logro de los objetivos establecidos en su Plan Estratégico; tomando en cuenta el entorno regulatorio, el desempeño del sector, y el apetito y tolerancia al riesgo aprobados por el Directorio. El sistema de Gestión Integral de Riesgos es gobernado por el Directorio, y cuenta con un Comité de Riesgos encargado de evaluar los principales riesgos a los cuales se expone el Banco bajo el desarrollo de sus operaciones, además de aprobar las políticas y organización del sistema.

Riesgo de Crédito

El Directorio, a través del Comité de Riesgo de Crédito, se encarga de monitorear y gestionar el riesgo de crédito al cual se expone el Banco bajo el desarrollo de sus operaciones; además de aprobar y modificar sus políticas correspondientes.

Riesgo de crédito de Banca Personas¹⁶

La evaluación del riesgo de admisión incorpora el análisis de variables de comportamiento (internas o externas), capacidad de pago y endeudamiento del cliente. Asimismo, su estrategia de gestión está segmentada en base a los distintos grupos de negocios. La división de riesgos se encarga del seguimiento y control continuo de la cartera de créditos, planteando acciones específicas para enfrentar potenciales desviaciones respecto a lo planificado. La gestión de recuperación de la cartera minorista se complementa con medios telefónicos y digitales ante el impacto de la COVID-19.

Riesgo de crédito de Banca Empresa

La evaluación y análisis de las solicitudes individuales de crédito lo desarrollan analistas de riesgos especializados por segmentos. El proceso incorpora la evaluación de variables cualitativas y cuantitativas, complementado por el resultado del "Credit Rating" del Banco.

El proceso de seguimiento busca detectar preventivamente cambios en el riesgo asumido por las colocaciones, derivado del seguimiento de las garantías, las operaciones del cliente, su sector económico y entorno; a través de un sistema de Vigilancia de Cartera (VICA) que establece cinco grados de alerta (observar, reforzar, disminuir, extinguir y

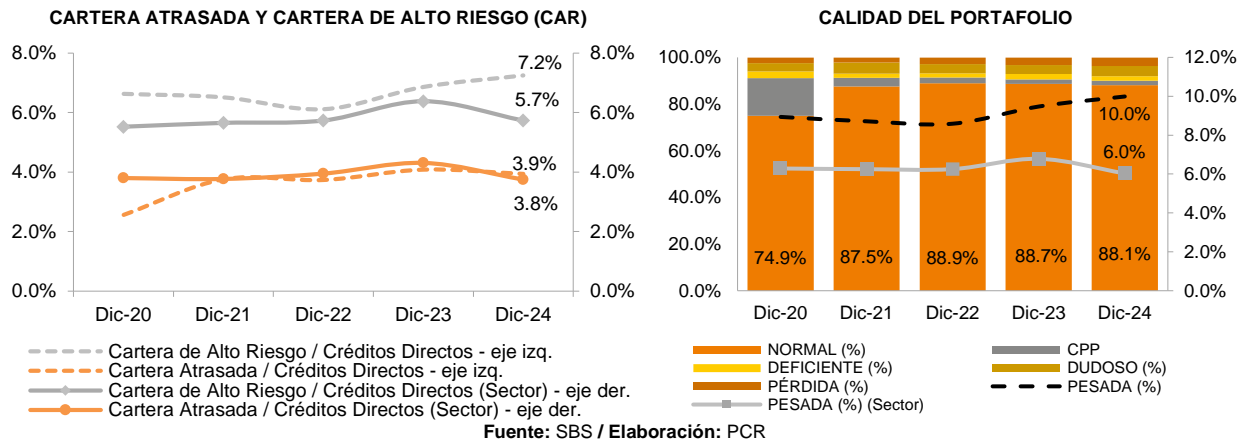
¹⁵ Hacia diciembre de 2018, Lima concentraba el 95.5% de los créditos directos.

¹⁶ Créditos por convenios públicos y privados, créditos de consumo, pignoraticio e hipotecario.

vigilancia especial). El área de Recuperaciones Banca Empresa centraliza a los clientes con peor comportamiento de pago, y aprueba entre mejorar la viabilidad del crédito o proceder con la recuperación de acreencias vía gestiones legales. El Comité de Seguimiento de Cartera No Minorista en Recuperaciones monitorea los procesos y acciones de recuperación y mitigación de pérdidas potenciales en la cartera asignada.

Calidad del portafolio

El ratio de morosidad se ubica en 3.9%, reduciéndose respecto a diciembre 2023 (4.1%) y ubicándose ligeramente por encima del promedio de la banca múltiple (dic-2024: 3.8%). La reducción de la morosidad se explica por la reducción de la cartera atrasada principalmente de los sectores mediana empresa y grande empresa, los cuales se situaron en 13.6% y 2.4% (dic-2023: 22.4% y 10.9%), respectivamente. Asimismo, respecto de los créditos de convenios (créditos no revolventes) se han venido ajustando las políticas crediticias para reducir la exposición a los sectores de mayor riesgo, registrando una morosidad de 2.8% (dic-2023: 2.3%). Finalmente, la morosidad para el sector hipotecario se ubicó en 5.3%, registrando un incremento respecto de dic-2023 (4.3%).



En ese sentido, a diciembre 2024, la cartera atrasada totalizó S/ 69.6 MM (-9.4%; -S/ 7.2 MM), mientras que los créditos refinanciados y reestructurados totalizaron S/ 58.6 MM (+11.7%; +S/ 6.1 MM), y representando el 3.3% de las colocaciones directas (dic-2023: 2.8%).

Sin embargo, la cartera de alto riesgo (CAR o cartera deteriorada) muestra un incremento respecto de diciembre 2023, siguiendo la tendencia creciente que venía mostrando desde 2020. Al corte evaluado, la CAR mostró un incremento se ubicó en 7.2% (dic-2023: 6.9%). Esta variación en la CAR se ve explicada por la reducción de la cartera directa, debido a que la cartera de alto riesgo mostró una reducción interanual de -0.8% (-S/ 1.1 MM), totalizando S/ 128.2 MM.

Sin embargo, la CAR del portafolio consumo no revolvente (incorpora créditos por convenios) ha mostrado un incremento sostenido hasta ubicarse en 6.4% a diciembre 2024, situándose por encima del 5.5% registrado en dic-2023, y por encima de la CAR registrada en los últimos años¹⁷.

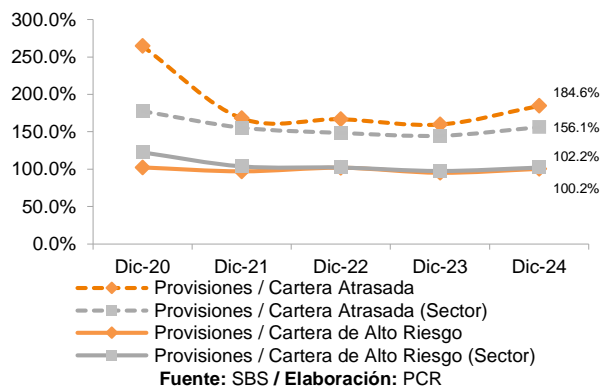
Cobertura del portafolio de créditos

A diciembre 2024, el 10.3% de la cartera directa está cubierta con garantías preferidas, mientras el 84.4% no cuenta con garantías de respaldo, el 4.4% son créditos con responsabilidad subsidiaria, el 0.8% son créditos de arrendamiento financiero y el 0.2% créditos con garantías no preferidas. En ambos casos, el Banco mantiene su comportamiento histórico, dado su enfoque en créditos por convenios, producto que no maneja garantías, pero cuenta con la ventaja del cargo directo a la cuenta de ingresos del cliente.

Las provisiones por créditos directos totalizaron S/ 128.4 MM registrando un incremento interanual de +4.7% (+S/ 5.7 MM). La cobertura de provisiones sobre cartera atrasada mostró un pico en diciembre de 2020 (264.6%), ello debido a que, bajo una política conservadora, el Banco de Comercio incrementó su stock de provisiones en dicho corte ante el posible deterioro de la cartera posterior al término de la flexibilización por parte de SBS en cuanto algunas reprogramaciones y al conteo de días de atraso para vencidos. No obstante, a diciembre 2024, la cobertura de cartera atrasada se ubicó en 184.6% (dic-2023: 159.8%). Cabe indicar que la cobertura aún se mantiene holgada; situándose por encima del promedio del sistema (156.1%) y su comportamiento histórico (155.7%). Por su parte, la cobertura sobre la cartera deteriorada (CAR) se ubicó en 100.2%, cifra mayor a la registrada en diciembre 2023 (95.0%) debido a los menores créditos atrasados registrados en el presente corte.

¹⁷ Dic-2022: 4.0%, dic-2021: 4.3%.

COBERTURA DEL PORTAFOLIO



Riesgo de Liquidez

El Comité de Activos y Pasivos utiliza el método de análisis de brechas de liquidez como metodología interna de evaluación del riesgo de liquidez del Banco, estableciendo como principal límite interno que la brecha acumulada del primer mes sea positiva, adicionalmente se cuenta con límites a la concentración de pasivos. El Departamento de Riesgo de Mercado se encarga de vigilar los ratios, brechas y límites de liquidez aprobados por el Banco, y asegurar su cumplimiento bajo lo establecido por la SBS (Resolución SBS N°9075-2012¹⁸). Adicionalmente, es el encargado de implementar el Plan de contingencia de liquidez.

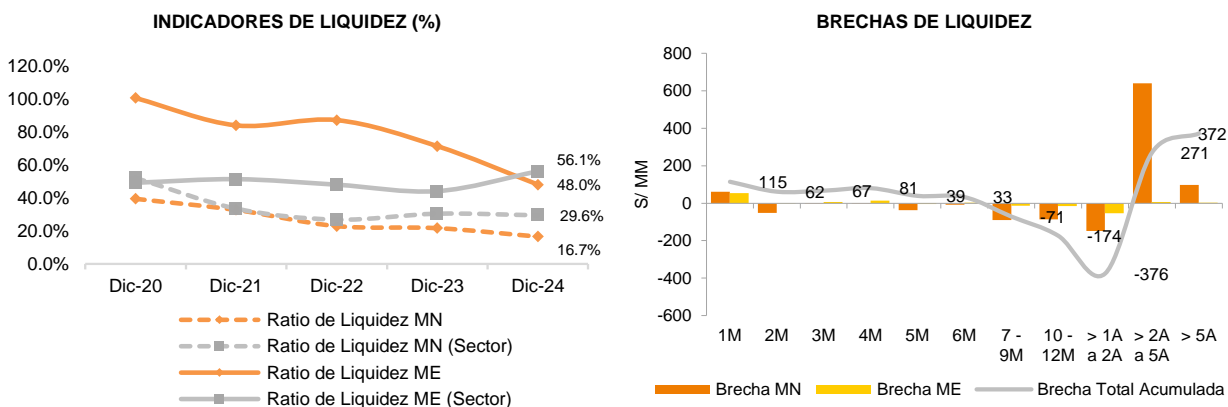
La Jefatura de Tesorería se encarga de administrar diariamente el flujo de fondos del Banco, de acuerdo con las políticas aprobadas por el Comité de Activos y Pasivos. Asimismo, en caso de necesitar mayor liquidez ante un evento de pérdida, coordina un plan de contingencia junto con la Gerencia de Riesgos.

Posición de liquidez

El indicador de liquidez del Banco en MN se redujo a 16.7% a diciembre 2024 (dic-2023: 21.8%), explicado principalmente por menores fondos disponibles en el BCRP y fondos interbancarios netos. Ello sumado a mayores obligaciones a la vista, de ahorros y a plazo; y obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos, de acuerdo con la estrategia de optimización de costo de fondeo. Asimismo se precisa que en 2024 entró en vigor, de forma temporal, la disposición SBS que requirió la inclusión de los saldos de CTS como pasivos de corto plazo. A partir de 2025, ya no se incluyen los saldos CTS por su intangibilidad.

Es así como, el indicador del Banco permanece por debajo al promedio del sistema bancario, cuyo indicador de liquidez en MN alcanzó 29.6% (dic-2023: 30.5%).

Por otro lado, el Banco mantiene un indicador de liquidez en ME superior al promedio de la banca múltiple desde el año 2020. Sin embargo, a diciembre 2024, alcanzó un ratio de 48.0% (dic-2023: 71.4%), por debajo que la banca múltiple (56.1%), producto principalmente por disminuciones de posiciones en fondos disponibles de BCRP y mayores obligaciones a plazo. En consecuencia, el Banco mantiene niveles de liquidez acorde con sus límites internos (13.0% en MN y 35.0% en ME) y los establecidos por la SBS (MN: 8% y ME: 20%).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

¹⁸ "Reglamento para la administración de riesgos de Liquidez"

A diciembre 2024, el Banco mantiene brechas de liquidez negativas en MN desde las bandas de 2 meses hasta 24 meses, mientras que en ME en las bandas de 2 meses, 5 meses, y desde 7 meses a 24 meses. Por su parte, la brecha total acumulada muestra un resultado positivo en todos los periodos, y muestra reducciones de saldo de liquidez desde el tramo de 7 meses hasta el tramo mayor de 1 a 2 años, corrigiéndose a un umbral positivo en las bandas de 2 años a más. El descalce en MN se explica por el vencimiento de obligaciones por cuentas de ahorro de fondeo estable y menos estable.

Finalmente, el Plan de Contingencia de Liquidez considera el uso de líneas de financiamiento con COFIDE, el manejo de operaciones de reporte con el BCRP (reporte de monedas), líneas de subastas públicas de depósitos a plazo por S/ 159 MM, y líneas interbancarias con entidades financieras por S/ 177 MM.

El Banco mantiene adecuados indicadores de cobertura de liquidez¹⁹ (RCL) en MN y ME, los cuales ascienden a 156.7% y 375.1% a diciembre 2024, respectivamente, acorde con sus límites internos (superior a 105% en MN y ME) y los establecidos por la SBS²⁰ (RCL en MN y ME mínimo de 100%).

Riesgo de Mercado

La identificación, medición y control oportuno de los riesgos de mercado del Banco son responsabilidad de la División de Riesgos, unidad independiente del Área de Administración y Finanzas. Las políticas, procedimientos y metodologías son revisados y evaluados periódicamente, donde el Comité de Riesgos establece las políticas y los límites de exposición a cada riesgo y aprueban los modelos de medición. El Banco cuenta con modelos propios en su mayoría para el control, medición y gestión de riesgos, tanto en lo referente a riesgo crediticio como de mercado.

Riesgo Cambiario

La Gerencia de Riesgos se encarga del monitoreo del riesgo cambiario del Banco, que se produce por descalces de moneda entre activos y pasivos. El Banco mantiene una posición global en ME de sobrecompra de 0.3% de su patrimonio efectivo, cumpliendo con sus límites internos (hasta 2.9% del patrimonio efectivo) y los establecidos por la SBS (hasta 10% del patrimonio efectivo en caso de sobreventa y sobrecompra).

POSICIÓN GLOBAL EN MONEDA EXTRANJERA					
Banco de Comercio	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
a. Activos en ME (S/ MM)	274.1	336.7	319.91	350.97	295.82
b. Pasivos en ME (S/ MM)	273.0	336.0	319.51	350.40	294.59
c. Posición Contable ME (a-b)	1.1	0.7	0.39	0.57	1.23
d. Posición global en ME/Patrimonio efectivo	0.27%	0.16%	0.09%	0.13%	0.29%

Fuente: SBS / Elaboración PCR

Riesgo de Tasa de Interés

En relación con la exposición al riesgo de tasa de interés, el Banco simula diferentes escenarios a fin de realizar pruebas de estrés relevantes para la administración de riesgo, es así como la Sección de Riesgos de Mercado elabora un informe mensual, donde se especifica el grado de cumplimiento de las políticas, procedimientos y límites de exposición, así como los resultados de las simulaciones y el reporte de la suficiencia de los sistemas de medición del riesgo de tasa de interés.

En detalle, el indicador de Ganancia en Riesgo (GER) representó 2.5% del patrimonio efectivo del Banco, acorde con sus límites internos (4.25%) y el establecido por la SBS (5.0%). Por otro lado, el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) participó del 5.8% del patrimonio efectivo, cumpliendo con el límite interno del Banco (12.0%) y el regulatorio (15.0%).

Riesgo Operativo

El Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo Operacional implementado por Banco de Comercio, incorpora los estándares recomendados por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea para la gestión de riesgo operacional, continuidad del negocio y seguridad de la información. Adicionalmente, el Banco incorpora otros estándares como la ISO 27001 y la BS 25999 del *Business Continuity Institute* de Inglaterra (BCI).

Seguimiento de los indicadores clave de riesgos (KRI's)

Los KRI's son métricas que permiten al Banco realizar un seguimiento a los riesgos operacionales identificados, con el objetivo de adoptar medidas oportunas y evitar la materialización de eventos de pérdida potenciales, según las normas internas del Banco. A diciembre 2024, según el Informe de Gestión de Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio, el 86% de los indicadores han permanecido en situación "estable", no presentando indicadores que superen el umbral establecido²¹.

¹⁹ Indicador que evalúa escenarios de estrés de liquidez en el corto plazo.

²⁰ Desde el inicio del estado de emergencia, la SBS ha suspendido la aplicación de estos límites hasta nuevo aviso.

²¹ Referido al porcentaje promedio de documentación faltante o desactualizada.

Seguimiento de eventos de pérdida por riesgo operacional

Al cierre de 2024, se registraron 33 eventos de pérdida por riesgo operacional, 11 es por Inserción y 22 por Modificación. Al respecto, el Banco ha reforzado su sistema de control para evitar futuros incidentes; pese a ello, durante el cuarto trimestre del 2024, las pérdidas acumuladas del periodo en evaluación totalizaron los S/ 483 miles.

Prevención de Lavado de Activos

Banco de Comercio cuenta con procesos internos de prevención y alerta de operaciones sospechosas por lavado de dinero. El personal es capacitado periódicamente para garantizar el cumplimiento de los procedimientos aprobados en el Manual de Prevención. Asimismo, los funcionarios de negocios siguen la política de “Conozca a su cliente y al mercado financiero”.

Gestión de continuidad del negocio

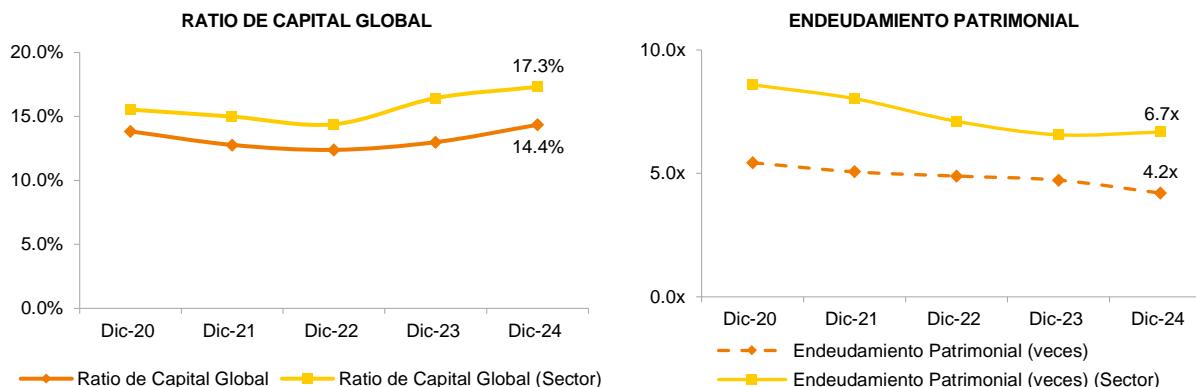
Al 2024 se vienen ejecutando dos estrategias: i) conexión remota del personal crítico, relacionada al personal crítico que interviene en aprobaciones o revisiones específicas del proceso y no necesitan estar presentes físicamente en el lugar de trabajo, ii) personal no crítico como apoyo en otros procesos, creándose el Equipo de Respuesta ante Ausencia de Personal, para garantizar la adecuada ejecución de procesos en caso ocurra una ausencia prolongada (o definitiva) o significativa (o masiva) del personal crítico.

Adicionalmente, en lo que va del cuarto trimestre 2024, se ejecutaron las actividades de mantenimiento y simulacros de sistemas, acorde con lo establecido en el Plan de Pruebas y Mantenimientos. Finalmente, el Banco presentó 27 incidentes de Continuidad de Negocio no significativos las cuales fueron atendidas por las unidades correspondientes; sin embargo, las interrupciones no se consideran significativas.

Riesgo de Solvencia

El ratio de capital global (RCG) del Banco se situó en 14.4% (dic-2023: 13.0%), cifra por encima de su promedio histórico²² (13.0%) pero por debajo del promedio de la banca múltiple cuyo RCG asciende a 17.4%. a la fecha se registran menores activos ponderados por riesgo lo que permitió elevar el RCG. Sin perjuicio de lo anterior, el RCG del Banco cumple con el límite regulatorio de la SBS²³ (10.0%).

Como parte de las acciones ejecutadas para el fortalecimiento del patrimonio, se aprobó la Política de Capitalización de Utilidades y Cómputo en el Patrimonio Efectivo que establece la capitalización de las utilidades del ejercicio 2023 y el cómputo de las utilidades mensuales generadas en el 2024 en el patrimonio efectivo con el fin de fortalecer el patrimonio efectivo nivel 1 (TIER 1). Adicionalmente, se redujo la exposición (inversión permanente) de la subsidiaria Inverpeco que contribuye al fortalecimiento patrimonial.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

El indicador de Pasivo / (Capital + Reservas) se encuentra similar al período anterior, ubicándose en 4.3x (dic-2023: 4.8x), por debajo del promedio histórico (5.3x) y del promedio del sector bancario (8.0x). La reducción con relación a diciembre de 2023 se explica por el crecimiento del capital social y reservas, aunado a la reducción del pasivo por los menores depósitos del público, y adeudos y obligaciones financieras. Por el lado del endeudamiento patrimonial, este fue de 4.2x (dic-2023: 4.7x), ubicándose por debajo del promedio histórico (5.2x) y del promedio del sector bancario (6.7x).

²² Información de diciembre de 2019 a diciembre de 2023.

²³ Mediante DU N° 274-2024 emitido el 24 de enero del 2024, la SBS estableció el nivel de RCG mínimo exigible de 9% hasta agosto de 2024. Desde setiembre 2024 a febrero 2025 un RCG de 9.5%, y desde marzo 2025 en adelante un RCG de 10.0%.

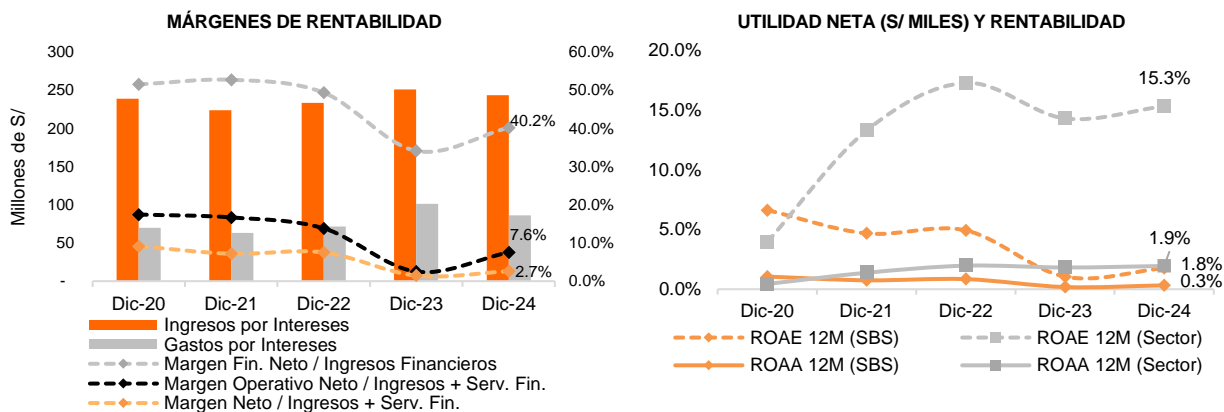
Resultados Financieros

A diciembre 2024, los ingresos financieros del Banco totalizaron los S/ 243.8 MM, presentando una reducción interanual de -3.0% (-S/ 7.4 MM), debido principalmente por menores ingresos por créditos directos (-2.9%, -S/ 6.9 MM) y disponible (-12.9%; -S/ 1.4 MM). Por su parte, los gastos financieros totalizaron los S/ 86.4 MM, reduciéndose a nivel interanual en -14.8% (-S/ 15.0 MM), explicado por menores obligaciones financieras (-35.3%, -S/ 8.9 MM) y obligaciones con el público (-5.3%, -S/ 3.9 MM).

Los ingresos por servicios financieros se incrementaron de forma interanual en +3.9% (+S/ 0.6 MM), totalizando los S/ 17.1 MM, debido al incremento de ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza. Por otro lado, los gastos por servicios financieros se redujeron en -1.1% (-S/ 0.2 MM), ubicándose en S/ 19.3 MM. Así, la utilidad operacional totalizó los S/ 103.4 MM, presentando un incremento interanual de +15.5% (+S/ 13.9 MM) debido a los menores gastos financieros y menores provisiones de créditos directos (-8.4%; -S/ 5.2 MM). Cabe precisar que, el margen operacional²⁴ se situó en 39.6% (dic-2023: 33.4%).

Por su parte, los gastos de administración permanecieron relativamente estables, ubicándose en S/ 83.1 MM (+0.9%; +S/ 0.8 MM), con lo cual, representó el 31.9% de ingresos operativos del Banco²⁵ (dic-2023: 30.8%), acorde a su comportamiento histórico.

Finalmente, el Banco registró una utilidad neta de S/ 7.0 MM (dic-2023: S/ 4.1 MM), presentando un incremento interanual de +69.8% (+S/ 2.9 MM), en línea con las menores provisiones y menores gastos financieros. En consecuencia, el margen neto²⁶ del Banco se incrementó a 2.7% (dic-2023: 1.6%).



Fuente: Banco de Comercio / Elaboración: PCR

Respecto a los indicadores ROE y ROA del Banco, estos presentaron una mejor, alcanzando el 1.7% y 0.3% (dic-2023: 1.0% y 0.2%), respectivamente; ubicándose por debajo del promedio de la banca múltiple, cuyo ROE y ROA se situó en 15.3% y 2.0%, respectivamente. Finalmente, con excepción del ejercicio 2020, el Banco ha mantenido indicadores de rentabilidad por debajo del promedio de la banca múltiple.

Instrumentos Calificados

Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco de Comercio – Emisiones Privadas

En Junta General de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2018, se aprobó el Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco de Comercio por un monto máximo de emisión de S/ 60,000,000.0 (sesenta millones y 00/100 Soles) o su equivalente en dólares de Estados Unidos de América. Los recursos captados serán destinados al fortalecimiento del Patrimonio Efectivo del Banco y la realización de operaciones de crédito propias de su giro de negocios.

²⁴ Margen Operacional / (Ingresos financieros + Ingresos por servicios financieros)

²⁵ Ingresos por intereses + Ingresos por servicios financieros.

²⁶ Utilidad Neta/ Ingresos por intereses + Ingresos por servicios financieros.

Anexo

BANCOM (Expresado en S/ miles)	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Activos					
Disponible	485,190	466,856	404,379	407,036	313,491
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	-	-	-	947	44,111
Inversiones Disponibles para la Venta	58,417	4,094	9,713	-	-
Créditos Netos	1,669,749	1,702,172	1,808,758	1,774,446	1,651,990
Vigentes	1,673,669	1,701,482	1,812,325	1,768,417	1,652,727
Refinanciados y Reestructurados	70,611	48,424	44,437	52,220	58,459
Vencidos	16,259	29,550	24,579	29,609	23,945
En Cobranza Judicial	29,009	36,671	46,565	46,920	45,301
(-) Provisiones	-119,799	-113,955	-119,148	-122,720	-128,442
Cuentas por Cobrar	4,028	4,576	3,133	2,770	2,789
Bienes Realizables Recibidos en Pago, Adjudicados	485	10,449	12,008	8,885	6,184
Participaciones	27,398	27,014	25,521	22,988	23,158
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	32,130	30,122	31,202	28,659	27,916
Activo Intangible distinto de la Plusvalía	8,186	7,560	8,788	10,200	11,668
Impuestos Corrientes	6,993	12,217	9,213	17,829	13,208
Impuesto a la Renta Diferido	16,482	18,951	18,158	16,943	17,074
Otros Activos	13,512	7,928	10,036	8,738	8,619
Activo Total	2,322,570	2,291,939	2,340,909	2,299,441	2,120,208
Pasivos y Patrimonio					
Obligaciones con el Público	1,561,651	1,468,436	1,514,960	1,549,992	1,502,022
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-
Depósitos del Sistema Financiero	27,147	25,326	47,768	6,549	5,563
Adeudos y Obligaciones Financieras	202,938	271,014	293,243	302,862	177,417
Cuentas por Pagar	155,850	134,734	71,984	22,000	11,734
Provisiones	6,786	6,936	6,770	7,662	7,251
Otros Pasivos	7,203	7,487	8,826	8,804	8,542
Pasivo Total	1,961,575	1,913,933	1,943,551	1,897,869	1,712,529
Capital social	308,919	329,932	345,484	362,693	365,644
Capital adicional	-	-	-	-	-
Reservas	28,689	31,024	32,752	34,664	34,992
Resultados Acumulados	-	-	-	-871	-
Resultado Neto del Ejercicio	23,348	17,279	19,121	4,150	7,047
Ajustes al Patrimonio	39	-229	1	936	-4
Patrimonio	360,995	378,006	397,358	401,572	407,679
Pasivo + Patrimonio	2,322,570	2,291,939	2,340,909	2,299,441	2,120,208
Estado de Ganancias y Pérdidas					
Ingresos por Intereses	238,983	224,114	233,359	251,196	243,784
Gastos por Intereses	-70,243	-63,479	-71,565	-101,394	-86,373
Margen Financiero Bruto	168,740	160,635	161,794	149,802	157,412
(-) Provisiones para Créditos Directos	-44,309	-40,808	-45,540	-62,213	-57,018
Margen Financiero Neto	124,431	119,827	116,254	87,589	100,394
Ingresos por Servicios Financieros	12,145	12,341	15,060	16,463	17,105
Gastos por Servicios Financieros	-15,649	-16,989	-19,255	-19,557	-19,336
Margen Financiero Neto y Gastos por Servicios Financieros	120,927	115,179	112,059	84,495	98,162
Resultado por Operaciones Financieras (ROF)	3,465	4,324	4,553	4,941	5,175
Margen Operacional	124,392	119,503	116,612	89,436	103,337
Gastos de Administración	-80,056	-79,531	-81,646	-82,439	-83,148
Depreciaciones y Amortizaciones	-6,630	-5,948	-4,180	-5,007	-5,243
Margen Operacional Neto	37,706	34,024	30,786	1,990	14,946
Valuación de Activos y Provisiones	-44	-9,403	-3,986	-5,333	-6,402
Resultado de Operación	37,662	24,621	26,800	-3,343	8,544
Otros Ingresos y Gastos	-4,640	1,138	2,151	10,274	544
Resultado del Ejercicio antes de Impuesto a la Renta	33,022	25,759	28,951	6,931	9,088
Impuesto a la Renta	-9,674	-8,480	-9,830	-2,781	-2,041
Resultado Neto del Ejercicio	23,348	17,279	19,121	4,150	7,047

Fuente: Banco de Comercio, EE.FF. Auditados / Elaboración: PCR

BANCOM	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Calidad de activos					
Cartera Atrasada / Créditos Directos - eje izq.	2.6%	3.8%	3.7%	4.1%	3.9%
Cartera Atrasada / Créditos Directos (Sector) - eje der.	3.8%	3.8%	4.0%	4.3%	3.8%
Cartera Ref. y Reestruc. / Créditos Directos	4.1%	2.8%	2.4%	2.8%	3.3%
Cartera Ref. y Reestruc. / Créditos Directos (Sector)	1.7%	1.9%	1.8%	2.1%	2.0%
Cartera de Alto Riesgo / Créditos Directos - eje izq.	6.6%	6.5%	6.1%	6.9%	7.2%
Cartera de Alto Riesgo / Créditos Directos (Sector) - eje der.	5.5%	5.7%	5.7%	6.4%	5.7%
CAR + Castigos 12M / Creditos Directos + Castigos 12M	4.0%	5.3%	5.1%	6.9%	6.0%
CAR + Castigos 12M / Creditos Directos + Castigos 12M (Sector)	4.8%	5.7%	5.4%	6.5%	6.6%
Cartera Pesada / Créditos Directos	8.9%	8.7%	8.6%	9.5%	10.0%
Cartera Pesada / Créditos Directos (Sector)	6.3%	6.3%	6.3%	6.8%	6.0%
Provisiones / Cartera Atrasada	264.6%	168.1%	166.8%	159.8%	184.6%
Provisiones / Cartera Atrasada (Sector)	177.7%	155.5%	148.5%	144.6%	156.1%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo (Sector)	102.2%	96.9%	101.8%	95.0%	100.2%
Provisiones / Cartera Pesada	122.3%	103.8%	102.3%	97.7%	102.2%
Provisiones / Cartera Pesada (Sector)	73.5%	70.4%	70.6%	66.8%	70.1%
Provisiones / Cartera Pesada (Sector)	94.6%	83.9%	84.0%	82.5%	86.5%
Provisiones / Créditos Directos	6.8%	6.3%	6.2%	6.5%	7.3%
Provisiones / Créditos Directos (Sector)	6.8%	5.9%	5.9%	6.2%	5.9%
Liquidez					
Ratio de Liquidez MN	39.6%	32.8%	23.0%	21.8%	16.7%
Ratio de Liquidez MN (Sector)	52.2%	33.6%	27.0%	30.5%	29.6%
Ratio de Liquidez ME	100.6%	84.0%	87.2%	71.4%	48.0%
Ratio de Liquidez ME (Sector)	49.2%	51.4%	48.0%	44.1%	56.1%
Solvencia					
Ratio de Capital Global	13.8%	12.8%	12.4%	12.5%	14.4%
Ratio de Capital Global (Sector)	15.5%	15.0%	14.4%	16.4%	17.3%
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces)	5.8x	5.3x	5.1x	4.8x	4.3x
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces) (Sector)	9.5x	9.0x	8.0x	7.7x	8.0x
Endeudamiento Patrimonial (veces)	5.4x	5.1x	4.9x	4.7x	4.2x
Endeudamiento Patrimonial (veces) (Sector)	8.6x	8.0x	7.1x	6.6x	6.7x
Rentabilidad					
ROAE 12M (SBS)	6.6%	4.7%	4.9%	1.0%	1.8%
ROAE 12M (Sector)	4.0%	13.3%	17.3%	14.3%	15.3%
ROAA 12M (SBS)	1.0%	0.7%	0.8%	0.2%	0.3%
ROAA 12M (Sector)	0.4%	1.4%	2.0%	1.8%	1.9%
Margen Fin. Neto / Ingresos Financieros	51.5%	52.7%	49.4%	34.1%	40.2%
Margen Fin. Neto / Ingresos Financieros (Sector)	37.1%	63.8%	60.3%	47.8%	50.6%
Margen Operativo Neto / Ingresos + Serv. Fin.	17.5%	16.7%	13.9%	2.6%	7.6%
Margen Operativo Neto / Ingresos + Serv. Fin. (Sector)	30.7%	50.9%	49.4%	40.2%	42.3%
Margen Neto / Ingresos + Serv. Fin.	9.2%	7.2%	7.6%	1.5%	2.7%
Margen Neto / Ingresos + Serv. Fin. (Sector)	5.9%	20.1%	22.1%	16.9%	18.2%
Eficiencia					
Gastos de Admin. 12M / Activo Rent. Prom.	3.9%	3.7%	3.9%	3.9%	4.2%
Gastos de Admin. 12M / Activo Rent. Prom. (Sector)	2.4%	2.5%	2.8%	3.1%	3.2%
Gastos de Adm. / Ingresos + Serv. Fin.	31.5%	33.2%	32.3%	30.3%	31.3%
Gastos de Adm. / Ingresos + Serv. Fin. (Sector)	30.3%	33.6%	29.1%	26.0%	26.9%
Gastos de Operación / Margen Fin. Total	51.5%	53.8%	53.2%	57.8%	55.2%
Gastos de Operación / Margen Fin. Total (Sector)	43.4%	46.6%	42.5%	40.8%	40.7%
CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR CATEGORÍA DE RIESGO (SBS)					
COLOCACIONES TOTALES (miles S/.)	1,851,326	1,898,540	2,010,883	1,994,257	1,880,493
CARTERA DIRECTA BRUTA (miles S/.)	1,768,788	1,806,640	1,915,371	1,884,292	1,768,962
CARTERA INDIRECTA BRUTA (miles S/.)	82,538	91,900	95,512	109,965	111,531
NORMAL (%)	74.9%	87.5%	88.9%	88.7%	88.1%
CON PROBLEMAS POTENCIALES (%)	16.1%	3.8%	2.5%	1.9%	1.9%
DEFICIENTE (%)	2.9%	1.7%	1.7%	2.4%	1.9%
DUDOSO (%)	3.5%	4.8%	3.9%	3.9%	4.5%
PÉRDIDA (%)	2.5%	2.2%	2.9%	3.2%	3.7%
PESADA (%)	8.9%	8.7%	8.6%	9.5%	10.0%

Fuente: Banco de Comercio, SBS, SMV / Elaboración: PCR